

EXP-UNC: 0059162/2010

CÓRDOBA, 8 Mayo de 2012.

VISTO:

Que por Resolución del H.C.S N° 1239/2010, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple, en la Asignatura **Fisioterapia Legal "A"** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

CONSIDERANDO:

- Que el Jurado integrado por los Señores Profesores: Lic. Cristian Francisco REICH (Buenos Aires), Dr. Miguel Ángel CONFORTI (Córdoba) y Dr. Julio Enrique ENDERS (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1° Dr. Jorge Ismael PEREA, 2° Dr. Pascual Alberto ROUSSE y 3° Médica Martha Margarita JUAREZ OBEYD;

- Los despachos de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Escuelas, aprobado por el H.C.D en sesión del día 26 de Abril de 2012;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: **Aprobar** el dictamen del Jurado respectivo y **solicitar** al Honorable Consejo Superior la **designación por concurso** del Señor Doctor Jorge Ismael PEREA (Leg. 21247) en el cargo de **Profesor Titular - dedicación simple** en la Asignatura Fisioterapia Legal "A" de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia; desde el día de la fecha y por el término de siete (7) años de acuerdo al art. 64 del Estatuto Universitario, **dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.**

ARTÍCULO 2°: Imputar el egreso a Código 103, un (1) cargo.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

Prof. Dr. Miguel Ángel CONFORTI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
GLI.PP/aiv

208